

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. ANEXO COVID

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El estudio de la materia se centra en conocer los aspectos más relevantes de los cuatro sistemas terrestres: atmósfera, hidrosfera, biosfera y geosfera y su interacción con la actividad y el desarrollo humano. Se trata de una ciencia de síntesis y de aplicación de otras materias que también tienen como objetos de estudio los fenómenos y los procesos naturales, por una parte, y las repercusiones del desarrollo humano en el entorno natural, por otra.

La necesidad de contar en el currículo de Bachillerato con una disciplina científica de carácter interdisciplinar y sistémico, surge tras el desarrollo de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Es importante que el alumnado pueda incorporar a su bagaje los conocimientos sobre los grandes problemas ambientales que acarrea el desarrollo humano, junto a la necesaria reflexión científica sobre ellos, adquiriendo con ello una nueva estructura conceptual integradora de las aportaciones de otras materias hacia el conocimiento del medio ambiente; y sobre todo, poder inculcar a los alumnos y alumnas la idea de un desarrollo humano sostenible, respetuoso con el medio y los valores ecológicos de nuestro planeta, con la consiguiente rentabilidad social y humana para las futuras generaciones.

Su papel formativo se basa en infundir en los alumnos y las alumnas hábitos y actitudes personales congruentes con los valores ecológicos, valorando la compatibilidad de la utilización de los recursos naturales con la conservación del medio ambiente y el desarrollo social y económico, promoviendo con ello una reflexión científica sobre el funcionamiento del planeta, encaminada a mitigar los impactos de la actividad humana sobre el medio y a una reducción de los riesgos naturales.

F. Elementos transversales

Una materia como la de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, al tratar una amplia diversidad de aspectos relacionados con nuestro planeta, sobre el aprovechamiento que hacemos de los recursos que nos ofrece, los impactos globales, regionales y locales que provocamos en el entorno y los riesgos a los que nos vemos sometidos, facilita mucho el abordar los aspectos transversales del currículo, dentro de una concepción integral de la educación. Así por ejemplo, en relación a los derechos y libertades que consagran la Constitución Española y el Estatuto de Andalucía, se destaca el derecho que tiene la ciudadanía de disponer de un entorno natural habitable, limpio y sano. También se fomenta en clase el debate respetuoso sobre la problemática ambiental autonómica, nacional y mundial; y se promueve el trabajo en equipo, haciendo trabajos e informes sobre la incidencia de los impactos y de los riesgos ambientales en la salud y en las actividades humanas. La búsqueda de información en todo tipo de medios sobre accidentes y catástrofes ambientales, favorece la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación. También es fundamental la organización de actividades en la naturaleza y visitas a centros de investigación y conservación de la naturaleza; y finalmente, es importante destacar el papel en la economía mundial que juegan, y aún jugarán más en el futuro, las empresas dedicadas al desarrollo de tecnologías limpias en la obtención de energías y de nuevos materiales, la economía verde, y en las de comercio justo y solidario.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

De entre todas las competencias, las Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente promoverá, esencialmente, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y las competencias sociales y cívicas (CSC), al favorecer la comprensión del medio ambiente, los procesos y las leyes que rigen su funcionamiento, los riesgos e impactos que lo atenazan y las soluciones tecnológicas que hay que aplicar para garantizar nuestro futuro como especie en una Tierra natural y reconocible. De igual modo, al desarrollo de estas competencias contribuirá el saber identificar e interpretar los problemas y los conflictos sociales que acarrea un desarrollo incontrolado que no garantiza el futuro de las generaciones venideras, sus derechos económicos, sociales y ambientales y la calidad de vida.

La competencia en comunicación lingüística (CCL), favorecerá al acceso al conocimiento y a la socialización, al permitir que el alumnado adquiera un vocabulario específico y con ello un lenguaje riguroso y preciso que les posibilite la búsqueda de información y la participación en debates y coloquios.

La competencia digital (CD) acercando al alumnado a un instrumento muy versátil como son las tecnologías de la información y la comunicación, con las que analizar, sintetizar y presentar la información sobre temas ambientales de forma creativa, crítica y segura.

La competencia de aprender a aprender (CAA), permitiendo que adquieran destrezas y actitudes favorecedoras de la motivación ante un trabajo, aumentando la eficacia y autoestima del alumnado.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), permitiendo la elaboración de trabajos y proyectos de investigación en cooperación, sobre temas ambientales, que son un campo emergente en la nueva economía sostenible, generadora de nuevas fuentes de empleo, riqueza y oportunidades para las próximas generaciones. De esta forma, se desarrollarán capacidades como la creatividad, el sentido crítico, el análisis, la planificación, la responsabilidad, y el liderazgo.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), permitiendo plantear actividades variadas que promuevan el conocimiento y la valoración del rico patrimonio ambiental andaluz, en un contexto nacional y mundial. Con la utilización de diferentes recursos expositivos se potenciarán las capacidades estéticas y creativas de los alumnos y alumnas, favoreciendo el conocimiento del vasto patrimonio en paisajes, ecosistemas, biodiversidad y geodiversidad de nuestra comunidad.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El objetivo fundamental que persigue Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente es conseguir que el alumnado adquiera un grado de conocimiento y de comprensión amplios de la realidad ambiental del planeta, de su funcionamiento y de los problemas ambientales que lo acosan, derivados de la actividades humanas equivocadas, irrespetuosas e insostenibles. Para ello se utilizará una metodología activa en la que el alumnado sea el protagonista junto a su entorno ambiental más próximo, ampliable posteriormente al conjunto del planeta Tierra. La metodología utilizada debe promover en los alumnos y las alumnas un aprendizaje competencial y funcional que propicie el análisis crítico, el razonamiento y la reflexión, necesarios para alcanzar el desarrollo personal e intelectual que les permita acceder a estudios superiores.

En este proceso, la función del profesorado no debe ser solo de mero transmisor de conocimientos, sino la de orientador y promotor del aprendizaje significativo de su alumnado, promoviendo en ellos el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, que les posibiliten para la resolución de problemas, para la aplicación de los conocimientos aprendidos a situaciones reales y complejas, y en definitiva, para alcanzar su autonomía personal. Debe existir una interrelación entre la consecución de las competencias y la metodología utilizada en el aula, que favorezca la motivación por aprender, lo que se consigue al relacionar los contenidos que se plantean con las aplicaciones en el entorno más cercano. Las estrategias metodológicas irán dirigidas a consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y colectivo.

El carácter experimental de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente hace necesario programar actividades prácticas variadas, en el aula, en el laboratorio y en el entorno, en las que el alumnado pueda aplicar la metodología científica: plantear hipótesis, diseñar experimentos, analizar datos, llevar a cabo observaciones, valorar resultados y finalmente confrontarlo todo con los modelos teóricos, comunicando los resultados y las conclusiones obtenidas. Durante este proceso los alumnos y las alumnas utilizarán una terminología científica adecuada y variada. Asimismo harán uso de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación que les permitan un aprendizaje interactivo al aplicar destrezas con las que obtener datos, interpretar, comprender y presentar la información y realizar gráficos, dibujos, tablas y esquemas. Los trabajos y los informes monográficos se presentarán por escrito en soporte digital y se expondrán de forma oral. Se intercalará la realización de trabajos individuales y en equipo, favoreciendo así la participación en debates que permitan la argumentación científica, la crítica y la reflexión. Con ello, los alumnos y las alumnas se sentirán protagonistas de su propio aprendizaje, reforzarán la motivación por aprender y la autoestima.

De manera complementaria, se introducirá al alumnado en la lectura de noticias científicas en otros soportes de comunicación como los periódicos, las revistas y los artículos científicos, despertando su interés por los temas de actualidad y por el análisis crítico de la información. También podrán valorar los contextos sociales, económicos, éticos y culturales bajo los que se plantean y analizan las noticias que tienen que ver con la problemática ambiental y el desarrollo humano.

El desarrollo de actividades como la visita a espacios protegidos, a centros de control ambiental, a instalaciones de tratamiento de residuos y de aguas residuales, de potabilización de agua, a zonas mineras,

centros de investigación y control ambiental, etc., contribuirán también a alcanzar un aprendizaje significativo del alumnado, potenciando el conocimiento del entorno más próximo.

Es necesario resaltar la importancia que tiene la evaluación del aprendizaje del alumnado como proceso para comprobar el grado de adquisición de los objetivos y capacidades de la materia, inicialmente planteados. En este proceso deberán participar el profesorado, el alumnado y todo el grupo de clase, para lo cual se utilizarán instrumentos de evaluación variados, y actividades de autoevaluación y coevaluación. Así, los alumnos y alumnas podrán valorar su propio aprendizaje, potenciando a la vez la motivación e interés por la asignatura, y el grupo, conocer el nivel de consecución de las competencias trabajadas en clase. Este tipo de evaluación, servirá como un sistema de diagnóstico y retroalimentación del proceso educativo.

En definitiva, la impartición de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente como materia específica, deberá alejarse de los postulados academicistas para potenciar una metodología participativa, con la que animar al alumnado a conocer los valores ambientales del nuestro planeta y a participar generosamente en su defensa. La preservación de los medios naturales y de la diversidad ecológica de la Tierra, debe ser un derecho inalienable de las próximas generaciones de ciudadanos y ciudadanas.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Los instrumentos de evaluación que se usarán serán:

La observación del trabajo diario de los alumnos/as, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando los procedimientos empleados. El alumno/a tendrá en su poder un cuaderno exclusivo para esta asignatura, a modo de diario, donde deberá reflejar todas sus actividades, todos los comentarios y aclaraciones realizados durante el desarrollo de la clase, sus dudas, etc.

Las pruebas escritas y/u orales, que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos conceptuales.

Prácticas y proyectos individuales y grupales.

El análisis de los trabajos escritos y expuestos, puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación

La autoevaluación de los estudiantes ofrece la posibilidad de juzgar su seguridad y su autoestima, su ajuste de objetividad y su sinceridad.

La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

NOTA DE CADA TRIMESTRE. Será necesario tener una nota mínima de 5 puntos en los estándares tratados en

ese trimestre. El cálculo del redondeo al alza se hará a partir de 8 décimas.

Las herramientas para la evaluación serán: proyectos trimestrales y anuales tanto individuales como grupales, presentaciones orales tanto individuales como grupales, ejercicios prácticos e informes.

RECUPERACIONES/SUBIDAS DE NOTAS. Las recuperaciones y/o las subidas de notas se harán siempre después de la entrega de notas. La calificación de la evaluación, una vez hecho y aprobado el examen de recuperación, se calculará haciendo la media entre la nota del trimestre y la de recuperación, pero si el alumnado ha aprobado la recuperación, tendrá una nota mínima de 5.

En el caso de las subidas de notas, se calcula igual que en las recuperaciones, pero si la media es inferior a la nota del trimestre, se escogerá la nota del trimestre, o sea, que nunca baja la nota la prueba, trabajo o ejercicio que se realice para subir nota.

CÁLCULO DE LA NOTA EN JUNIO. Para calcular la nota en junio se tendrán en cuenta todos los criterios de evaluación superados a lo largo del curso. Si hay estándares no superados el alumno puede presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

La Orden 15/01/21 de bachillerato se refiere a los programas de refuerzo para el alumnado que no haya superado la materia en el curso correspondiente y que haya promocionado.

Estrategias concretas:

Los instrumentos y criterios de evaluación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores en bachillerato serán los siguientes:

En cada cuatrimestre (dos veces a lo largo del curso) los alumnos recibirán un listado de ejercicios correspondientes a, aproximadamente, la mitad de los criterios a recuperar y serán la base para la prueba escrita. La calificación final del alumnado será la calificación de la prueba escrita:

100% - valoración de las pruebas realizadas.

La calificación definitiva del alumno será la media aritmética de los dos cuatrimestres y dicha calificación en el caso de los alumnos aprobados será por truncamiento y bajada de un punto (si tiene un 8,8, por truncamiento 8 y por bajada de 1 punto se queda en 7) debido a la facilidad con la que se puede aprobar dichas materias pendientes.

Durante el presente curso no hay alumnado con materias pendientes de cursos anteriores en bachillerato.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Este año como actividad complementaria el alumnado participará en el programa de innovación ALDEA y como actividades extraescolares se han propuesto las siguientes:

1º y 2º de Bachillerato

Excursión a la Sierra de las Nieves.

Fecha: primer trimestre .

Justificación pedagógica: se incluye dentro del currículo de bachillerato.

Objetivos:

Profundizar en aspectos relacionados con las materias.

Concienciar sobre la importancia de la protección forestal.

Conocer el primer Parque Nacional de la provincia de Málaga y su biodiversidad más característica.

Charla sobre parásitos (dentro del programa de charlas de la UMA)

Fecha: segundo trimestre.

Justificación pedagógica: se incluye dentro del currículo de bachillerato.

Objetivos:

Profundizar en aspectos relacionados con las materias.

Motivar al alumnado en aspectos de ciencia relacionados con la investigación actual en biología en general.

Promover en el alumnado el interés por la ciencia.

Poner al alumnado en contacto con investigación real.

Visita al centro IFAPA de Churriana.

Fecha: segundo trimestre.

Justificación pedagógica: se incluye dentro del currículo de bachillerato.

Objetivos:

Profundizar en aspectos relacionados con las materias.

Motivar al alumnado en aspectos de ciencia relacionados con la investigación actual en biología y genética vegetal.

Promover en el alumnado el interés por la ciencia.

Poner al alumnado en contacto con investigación real.

2º de Bachillerato

Charla sobre metabolismo (dentro del programa de charlas de la UMA)

Fecha: segundo trimestre.

Justificación pedagógica: se incluye dentro del currículo de 2º de bachillerato.

Objetivos:

Profundizar en aspectos relacionados con la materia y facilitar su comprensión.

Motivar al alumnado en aspectos de ciencia relacionados con la investigación actual en biología en general.

Promover en el alumnado el interés por la ciencia.

Poner al alumnado en contacto con investigación real.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. ANEXO COVID

Durante el curso 2021/22 se contemplan las siguientes situaciones:

a) Situación de docencia totalmente presencial en todos los niveles. Comenzamos el curso en esta situación, de forma que tengamos previsto que puede existir un cambio de escenario:

o Se asignará a cada alumno/a una cuenta de correo electrónico

o Cada profesor pondrá en marcha la plataforma que usaría en caso de enseñanza telemática.

o Se actualizará el censo de alumnado en riesgo de desconexión digital realizado el curso pasado.

o Se revisarán los datos de contacto del alumnado y familias.

b) Situaciones excepcionales con docencia telemática:

- Con uno o varios discentes o docentes en situación de aislamiento o cuarentena.

Se realizará un seguimiento de tareas a través de plataformas como classroom y Moodle.

- Uno o varios grupos-clase en situación de cuarentena:

Mantenemos los equipos informáticos que permitieron el curso pasado la enseñanza telemática. Mantendríamos el mismo horario que en la enseñanza presencial. En los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Centro cerrado a la docencia presencial:

Las clases se darían por las plataformas ya establecidas y manteniendo el mismo horario que en la enseñanza

presencial, en los cursos de 1º y 2º ESO las clases serían de 45 minutos, de esta forma habría un descanso de 15 minutos entre clase y clase.

- Cambio de niveles de alerta, en este caso mantendríamos el mismo tipo de enseñanza semipresencial del curso pasado:

o 1º y 2º de ESO, FPB, asistirán al centro en horario normal, TODOS LOS DÍAS.

o Los demás cursos asistirán al centro en semanas alternas según los siguientes cuadros. La semana del 20/09/2021 al 24/09/2021 será semana A, la siguiente será semana B y así sucesivamente.

SEMANA A

L M M J V
3º ESO P T P P T
4º ESO T P T T P
1º Bach P T P P T
2º Bach T P P T P

SEMANA B

L M M J V
3º ESO P T P P P
4º ESO P P T P T
1º Bach T P P T T
2º Bach T P P T P

Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias en caso de volver a la enseñanza telemática.

Para la posible docencia telemática se volvería a dotar al centro de salas de videoconferencias preparadas con materiales técnicos apropiados para la docencia telemática.

Con el objetivo de evitar al máximo los contactos, si el horario individual de algún profesor/a permitiera dar alguna de sus clases telemáticas en su casa se le concedería permiso para hacerlo.

Las reuniones de los Órganos de Coordinación Docente, de Claustro y de Consejo Escolar se seguirán haciendo de forma telemática.

Con estas medidas se reducen las horas de obligada permanencia en el centro.

La atención a las familias se hará siempre que sea posible de forma telefónica, en caso de ser presencial, se hará con cita previa y respetando todas las normas de seguridad.

Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

El horario del centro para estas gestiones no se ha modificado para el alumnado del centro.

Las personas ajenas al centro no podrán acceder en horario que coincida con la entrada, salida o recreo, para evitar el contacto con el alumnado, quedando el horario de atención al público para la realización de gestiones administrativas como sigue:

De lunes a viernes De 9:30 a 11:15
De 11:45 a 13

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender el funcionamiento de la Tierra y de los sistemas terrestres y sus interacciones, como fundamento para la interpretación de las repercusiones globales de algunos hechos aparentemente locales y viceversa.
2	Conocer la influencia de los procesos geológicos en el medio ambiente y en la vida humana.
3	Conocer las posibilidades de utilización de los recursos naturales, incluyendo sus aplicaciones, y reconocer la existencia de sus límites, valorando la necesidad de adaptar el uso a la capacidad de renovación.
4	Valorar el potencial ambiental geológico, hidrológico y energético de Andalucía en el desarrollo sostenible futuro de nuestra comunidad.
5	Analizar las causas que dan lugar a riesgos naturales, conocer los impactos derivados de la explotación de los recursos y considerar diversas medidas de prevención y corrección.
6	Investigar científicamente los problemas ambientales, mediante técnicas variadas de tipo fisicoquímico, biológico, geológico y matemático, y reconocer la importancia de los aspectos históricos, sociológicos, económicos y culturales en los estudios sobre medio ambiente.
7	Conocer y valorar la diversidad del patrimonio natural andaluz como un recurso sostenible, esencial en el devenir socioeconómico futuro de nuestra comunidad.
8	Conocer la importancia de la explotación de materias primas minerales en el desarrollo tecnológico y social de la Andalucía del pasado y del presente.
9	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para realizar simulaciones, tratar datos y extraer y utilizar información de diferentes fuentes, evaluar su contenido, fundamentar los trabajos y realizar informes.
10	Promover actitudes favorables hacia el respeto y la protección del medio ambiente, desarrollando la capacidad de valorar las actuaciones sobre el entorno y tomar libremente iniciativas en su defensa.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental	
Nº Ítem	Ítem
1	El concepto de medio ambiente y de ciencias ambientales.
2	Definiciones de recurso, riesgo e impacto. Introducción a la teoría general de sistemas: componentes, estructura, límites, dinámica, complejidad y tipos.
3	La Tierra como sistema: origen de los subsistemas terrestres y los cambios ambientales más importantes acaecidos en la atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la historia geológica del planeta.
4	Principales interacciones entre los subsistemas terrestres.
5	Las fuentes de información ambiental: la teledetección y los sistemas de información geográfica (SIG).
6	La red de información ambiental de Andalucía (SIGPAC, SIGC, visualizadores temáticos y genéricos).
Bloque 2. Las capas fluidas, dinámica	
Nº Ítem	Ítem
1	La atmósfera: origen, evolución, composición química, propiedades físicas y estructura. La función protectora y reguladora de la atmósfera.
2	El balance energético global de la atmósfera. Aspectos generales de la dinámica atmosférica: humedad atmosférica y precipitaciones; presión atmosférica y circulación general, estabilidad e inestabilidad atmosféricas, tiempo y clima.
3	Los mapas meteorológicos.
4	Los climas de Andalucía.
5	Los recursos energéticos relacionados con la atmósfera: energías solar y eólica.
6	La importancia geológica de la atmósfera.
7	Los riesgos climáticos más frecuentes en Andalucía. Las funciones de la hidrosfera.
8	La distribución del agua en el planeta. El ciclo hidrológico: procesos y balance general. Propiedades de las aguas continentales y marinas. La dinámica de las aguas marinas: corrientes marinas, cinta transportadora oceánica y el fenómeno de ¿El Niño¿. La energía del agua: fuentes de energía.
9	Los recursos hídricos de Andalucía: aguas superficiales y subterráneas, planificación hídrica y problemática ambiental.
Bloque 3. Contaminación atmosférica	
Nº Ítem	Ítem
1	La contaminación atmosférica: concepto, origen y tipo de contaminantes. Factores que influyen en la contaminación atmosférica y en su dispersión. Medidas de detección, prevención y corrección de la contaminación atmosférica. Consecuencias biológicas, sanitarias, sociales y ecológicas de la contaminación atmosférica.
2	Efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica: islas térmicas, smog, ruido, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono, el calentamiento global y el cambio climático terrestre.
3	Principales focos de contaminación atmosférica en Andalucía: tipos de emisiones, actividades contaminantes y medidas de control.
4	La calidad del aire en las ciudades andaluzas: Red de vigilancia y control, planes de mejora y Agenda 21 de la calidad del aire en Andalucía.
Bloque 4. Contaminación de las aguas	
Nº Ítem	Ítem
1	El agua como recurso: usos del agua. La contaminación hídrica: concepto, origen y tipos de contaminantes y autodepuración.
2	La calidad del agua: indicadores y parámetros de contaminación hídrica. La contaminación de las aguas superficiales, subterráneas y marinas: autodepuración, eutrofización, mareas negras, intrusión marina.

Contenidos	
Bloque 4. Contaminación de las aguas	
Nº Ítem	Ítem
3	La potabilización y la depuración de las aguas residuales.
4	Medidas para el uso eficiente de los recursos hídricos. El consumo y el uso del agua en Andalucía. Estado de la calidad del agua superficial y subterránea de Andalucía: vertidos, salinización y sobreexplotación.
Bloque 5. La geosfera y riesgos geológicos	
Nº Ítem	Ítem
1	La energía interna y externa de la Tierra: la dinámica terrestre, agentes y procesos geológicos.
2	Esquema general del ciclo geológico terrestre.
3	La formación del relieve terrestre.
4	Relación entre la tectónica de placas y los riesgos volcánico y sísmico.
5	Los riesgos geológicos externos: fluviales, gravitacionales, y litorales.
6	La erosión del suelo en Andalucía: la desertización.
7	Medidas de planificación de riesgos geológicos. Principales riesgos geológicos en Andalucía.
8	Las fuentes de energía de la Tierra: los combustibles fósiles, la energía geotérmica y la nuclear de fisión.
9	Los recursos minerales: minerales metálicos y no metálicos y las rocas industriales.
10	El impacto de la minería. Importancia económica y social de la minería en Andalucía: pasado, presente y futuro.
Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera	
Nº Ítem	Ítem
1	El ecosistema: composición y estructura. El flujo de materia y energía en el ecosistema: ciclos biogeoquímicos, parámetros y relaciones tróficas.
2	La autorregulación del ecosistema: dinámica de poblaciones y comunidades, relaciones intra e interespecíficas y sucesiones ecológicas.
3	La biodiversidad: importancia y conservación. El suelo: composición, estructura, origen y tipos.
4	El sistema litoral. Los recursos de la biosfera: agrícolas, ganaderos, forestales, pesqueros y patrimoniales. Los impactos en la biosfera: pérdida de biodiversidad, deforestación e incendios.
5	Los ecosistemas andaluces: nivel de conservación y riqueza en biodiversidad.
6	Los mapas de suelos andaluces. Importancia económica y social de las actividades agrícolas, ganaderas pesqueras y cinegéticas en Andalucía.
Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible	
Nº Ítem	Ítem
1	Relación entre el medio ambiente y la sociedad; la gestión ambiental y los modelos de desarrollo. Los residuos: origen, tipos y gestión.
2	Instrumentos de gestión ambiental: la evaluación de impacto ambiental, la ordenación del territorio y la educación ambiental.
3	Técnicas de análisis ambiental: matrices, inventarios, indicadores de calidad, modelos de simulación y auditorías. La protección de los espacios naturales: las figuras de protección.
4	Derecho y medio ambiente: el delito ecológico, las leyes ambientales y los convenios internacionales.
5	La normativa ambiental española y andaluza.
6	La protección de los espacios naturales andaluces. El movimiento conservacionista.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

CTMA1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones.
 CTMA2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.

Criterio de evaluación: 1.2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

CTMA1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.

Criterio de evaluación: 1.3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental. Conocer los tipos de sistemas de información ambiental que utiliza la administración andaluza para controlar y supervisar la ordenación del territorio en la comunidad y las alteraciones que se producen en él.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

CTMA1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental.
 CTMA2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar los efectos de radiación la solar en las capas fluida.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CTMA1. Valora la radiación solar como recurso energético.
 CTMA2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.
 CTMA3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.

Criterio de evaluación: 2.2. Comprender el funcionamiento de la atmósfera e hidrosfera, estableciendo su relación con el clima terrestre.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

CTMA1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

Fecha Generación: 19/11/2021 10:02:03

Estándares

dinámica.

CTMA2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.

Criterio de evaluación: 2.3. Reconocer los componentes de la atmósfera, relacionándolos con la procedencia e importancia biológica.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.

CTMA2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.

Criterio de evaluación: 2.4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.

CTMA2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.

Criterio de evaluación: 2.5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.

CTMA2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.

Criterio de evaluación: 2.6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

CTMA1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.

CTMA2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.

Criterio de evaluación: 2.7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como ¿El Niño¿ y los huracanes, entre otros.

CTMA2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.

Criterio de evaluación: 2.8. Explicar la formación de las precipitaciones, relacionándolas con los movimientos de las masas de aire.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Estándares

CTMA1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.

CTMA2. Interpreta mapas meteorológicos.

Criterio de evaluación: 2.9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos. Relacionar los factores geográficos locales y regionales con la variedad de climas en Andalucía. Conocer la incidencia social y económica de los riesgos climáticos en Andalucía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.

CTMA2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.

Criterio de evaluación: 3.1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.

CTMA2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.

Criterio de evaluación: 3.2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero. Conocer las medidas de control de la contaminación atmosférica en Andalucía.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CTMA1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos. Comparar mapas y gráficos de contaminación atmosférica urbana de ciudades andaluzas, españolas y europeas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CTMA1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.

CTMA2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.

Criterio de evaluación: 3.4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.
CTMA2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.

Criterio de evaluación: 4.1. Clasificar los contaminantes del agua respecto al origen y al efecto que producen.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.
CTMA2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los indicadores de calidad del agua.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.

Criterio de evaluación: 4.3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. Conocer y valorar medidas de ahorro de agua, domésticas, industriales y agrícolas. Elaborar, comparar y comentar mapas y gráficos de calidad del agua de ríos y acuíferos andaluces y de consumo doméstico, industrial y agrícola de diferentes ciudades y regiones andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.
CTMA2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.

Criterio de evaluación: 4.4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.

Criterio de evaluación: 5.1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.

Criterio de evaluación: 5.2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Estándares

CTMA2. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.

Criterio de evaluación: 5.3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. Relacionar los riesgos geológicos en Andalucía con su contexto geológico.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.

CTMA2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen.

Criterio de evaluación: 5.4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

CTMA1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta.

Criterio de evaluación: 5.5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen. Valorar los factores responsables del incremento de la desertización en Andalucía. Reconocer el valor económico y social de la geodiversidad andaluza.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.

CTMA2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos.

CTMA3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.

Criterio de evaluación: 5.6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y energéticos de la geosfera y los impactos derivados de su uso. Comprender la influencia que ha tenido la minería en el desarrollo económico y social y en la historia de Andalucía.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados.

Criterio de evaluación: 5.7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos.

CTMA2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.

Criterio de evaluación: 6.1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que la aumentan su rentabilidad.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

Estándares

- CTMA1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.
- CTMA2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema.
- CTMA3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas.
- CTMA4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.

Criterio de evaluación: 6.2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- CTMA1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio.

Criterio de evaluación: 6.3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. Comparar el estado de conservación de los ecosistemas andaluces con respecto al resto de España y a Europa.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CTMA1. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos.
- CTMA2. Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.
- CTMA3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.

Criterio de evaluación: 6.4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella. Valorar la riqueza en biodiversidad de Andalucía.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- CTMA1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.
- CTMA2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.
- CTMA3. Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema.

Criterio de evaluación: 6.5. Identificar los tipos de suelos, relacionándolos con la litología y el clima que los ha originado.**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- CTMA1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina.

Criterio de evaluación: 6.6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- CTMA1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso.

Criterio de evaluación: 6.7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

Estándares

CTMA1. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.

Criterio de evaluación: 6.8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería. Conocer y comparar la importancia de la actividad agrícola, ganadera y pesquera en el presente y pasado de Andalucía.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.

Criterio de evaluación: 6.9. Comprender las características del sistema litoral.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

CTMA1. Conoce las características del sistema litoral.

Criterio de evaluación: 6.10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.

CTMA2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales.

Criterio de evaluación: 6.11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.

Criterio de evaluación: 7.1. Establecer diferencias entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles.

CTMA2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.

Criterio de evaluación: 7.2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

Estándares

CTMA1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.

Criterio de evaluación: 7.3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.

Competencias clave

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.
CTMA2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio.
CTMA3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.
CTMA4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión.

Criterio de evaluación: 7.4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

CTMA1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales.
CTMA2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio.

Criterio de evaluación: 7.5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CTMA1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental.
CTMA2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.

Criterio de evaluación: 7.6. Valorar la protección de los espacios naturales. Valorar la importancia de la protección del patrimonio natural andaluz en el desarrollo económico y social sostenible de los pueblos y comarcas de la comunidad autónoma.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CTMA1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CTMA.1	Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.	2,22
CTMA.2	Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.	2,22
CTMA.3	Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.	2,22
CTMA.4	Identificar los principales instrumentos de información ambiental. Conocer los tipos de sistemas de información ambiental que utiliza la administración andaluza para controlar y supervisar la ordenación del territorio en la comunidad y las alteraciones que se producen en él.	2,22
CTMA.1	Identificar los efectos de radiación la solar en las capas fluida.	2,22
CTMA.2	Comprender el funcionamiento de la atmósfera e hidrosfera, estableciendo su relación con el clima terrestre.	2,22
CTMA.6	Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.	2,22
CTMA.7	Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).	2,22
CTMA.3	Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos. Comparar mapas y gráficos de contaminación atmosférica urbana de ciudades andaluzas, españolas y europeas.	2,22
CTMA.3	Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. Relacionar los riesgos geológicos en Andalucía con su contexto geológico.	2,22
CTMA.4	Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.	2,22
CTMA.7	Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.	2,22
CTMA.3	Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. Comparar el estado de conservación de los ecosistemas andaluces con respecto al resto de España y a Europa.	2,22
CTMA.4	Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella. Valorar la riqueza en biodiversidad de Andalucía.	2,22
CTMA.6	Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.	2,22
CTMA.3	Reconocer los componentes de la atmósfera, relacionándolos con la procedencia e importancia biológica.	2,22
CTMA.4	Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.	2,22
CTMA.4	Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.	2,22
CTMA.1	Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.	2,22
CTMA.5	Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.	2,22
CTMA.8	Explicar la formación de las precipitaciones, relacionándolas con los movimientos de las masas de aire.	2,22
CTMA.9	Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos. Relacionar los factores geográficos locales y regionales con la variedad de climas en Andalucía. Conocer la incidencia social y económica de los riesgos climáticos en Andalucía.	2,22

CTMA.1	Clasificar los contaminantes del agua respecto al origen y al efecto que producen.	2,22
CTMA.1	Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.	2,22
CTMA.5	Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen. Valorar los factores responsables del incremento de la desertización en Andalucía. Reconocer el valor económico y social de la geodiversidad andaluza.	2,22
CTMA.6	Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y energéticos de la geosfera y los impactos derivados de su uso. Comprender la influencia que ha tenido la minería en el desarrollo económico y social y en la historia de Andalucía.	2,22
CTMA.1	Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que la aumentan su rentabilidad.	2,22
CTMA.2	Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero. Conocer las medidas de control de la contaminación atmosférica en Andalucía.	2,22
CTMA.2	Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.	2,22
CTMA.2	Conocer los indicadores de calidad del agua.	2,22
CTMA.4	Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.	2,22
CTMA.3	Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. Conocer y valorar medidas de ahorro de agua, domésticas, industriales y agrícolas. Elaborar, comparar y comentar mapas y gráficos de calidad del agua de ríos y acuíferos andaluces y de consumo doméstico, industrial y agrícola de diferentes ciudades y regiones andaluzas.	2,22
CTMA.2	Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.	2,22
CTMA.5	Identificar los tipos de suelos, relacionándolos con la litología y el clima que los ha originado.	2,22
CTMA.7	Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.	2,22
CTMA.8	Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería. Conocer y comparar la importancia de la actividad agrícola, ganadera y pesquera en el presente y pasado de Andalucía.	2,22
CTMA.9	Comprender las características del sistema litoral.	2,22
CTMA.10	Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.	2,22
CTMA.11	Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.	2,22
CTMA.1	Establecer diferencias entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.	2,22
CTMA.2	Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.	2,22
CTMA.3	Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.	2,22
CTMA.4	Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.	2,22

CTMA.5	Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.	2,22
CTMA.6	Valorar la protección de los espacios naturales. Valorar la importancia de la protección del patrimonio natural andaluz en el desarrollo económico y social sostenible de los pueblos y comarcas de la comunidad autónoma.	2,32

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	LA HUMANIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE	Trimestre 1
Número	Título	Temporización
2	LA ATMÓSFERA	Trimestre 1
Número	Título	Temporización
3	RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA ATMÓSFERA	Trimestre 1
Número	Título	Temporización
4	LA HIDROSFERA	Trimestre 1
Número	Título	Temporización
5	RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA HIDROSFERA	Trimestre 2
Número	Título	Temporización
6	LA GEOSFERA	Trimestre 2
Número	Título	Temporización
7	RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA GEOSFERA	Trimestre 2
Número	Título	Temporización
8	LA ECOSFERA	Trimestre 2
Número	Título	Temporización
9	RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA ECOSFERA	Trimestre 3 y 1
Número	Título	Temporización
10	LAS INTERFASES: EL SUELO Y EL SISTEMA LITORAL	Trimestre 3 y 1
Número	Título	Temporización
11	LOS RIESGOS	Trimestre 3 y 1
Número	Título	Temporización
12	LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Trimestre 3 y 1

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Las competencias se desarrollan de la siguiente manera:

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE. SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 01. LA HUMANIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE B1

¿ Dinámica de sistemas. Estudio de modelos y tipos.

- ¿ Sistemas aislados, cerrados y abiertos.
- ¿ Relaciones causales y sus tipos.
- ¿ Cambios a lo largo de la historia.

¿ Concepto de recurso, riesgo e impacto ambiental y tipos

¿ Fuentes de información ambiental. Teledetección

1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos. 1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones.

CMCT

1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores. CMCT

AA

CD

2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia. 2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia. CMCT

SIEE

AA

CMCT

3. Identificar recursos, riesgos e impactos asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. 3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados. CMCT

CSC

4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental. 4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental. CMCT

CL

4.2. Extrae conclusiones sobre distintas cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.

CMCT

CD

 

UNIDAD 02. LA ATMÓSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B2

¿ El origen de la Energía externa.

¿ Atmósfera: Composición, propiedades, dinámica.

¿ Dinámica vertical de la atmósfera. Estabilidad e inestabilidad atmosférica.

¿ Dinámica atmosférica global.

¿ El clima: formación de precipitaciones y sus tipos.

1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas.

1.1. Valora la radiación solar como recurso energético. CMCT

CSC

1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima. CMCT

1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa. CMCT

CL

2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.

2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica. CMCT

AA

2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima. CMCT

CL

3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica. 3.1.

Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia. CMCT

AA

3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica. CMCT

CSC

8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire. 8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones. CMCT

AA

8.2. Interpreta mapas meteorológicos. CMCT

SIEE

 

UNIDAD 03. RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA ATMÓSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B2

¿ Atmósfera: Composición, propiedades, dinámica.

B3

¿ Contaminación atmosférica. Detección, prevención y corrección.

4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen. 4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución. CMCT

CSC

4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono. CMCT

CSC

5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra. 5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra. CMCT

CD

CSC

5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias. CMCT

CL

1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias. 1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica. CMCT

CSC

1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen. CMCT

AA

CSC

2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero. 2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero. CMCT

AA

CSC

SIEE

3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos. 3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas. CMCT

AA

3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica. CMCT

CL

4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. 4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire. CMCT

CL

4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico. CMCT

UNIDAD 04. LA HIDROSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B2

¿ La hidrosfera y su papel en la regulación del clima.

2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima. 2.1. Identifica los componentes de las capas fluidas relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica. CMCT

2.2. Explica su dinámica y sus consecuencias en el clima. CMCT

CL

6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático. 6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático. CMCT

AA

6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima. CMCT

7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua). 7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como ¿El Niño¿ y los huracanes, entre otros. CMCT

CMCT

CL

CD

7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima. CMCT

AA
CD

 

UNIDAD 05. RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA HIDROSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE
B4

¿ Contaminantes del agua y sus efectos.

¿ Eutrofización.

¿ Control y protección de la calidad del agua.

¿ Sistemas de tratamiento del agua: potabilización y depuración.

1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen. 1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. CMCT

CL

CSC

1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos. CMCT

AA

CSC

2. Conocer los indicadores de calidad del agua. 2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua. CMCT

CL

3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. 3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo. CMCT

CL

CD

3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua. CMCT

SIEE

4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales. 4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR. CMCT

AA

CSC

UNIDAD 06. LA GEOSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE
B5

- ¿ Geodinámica interna: gradiente y flujo térmico.
- ¿ Geodinámica externa: sistemas de ladera y fluviales.
- ¿ El relieve como resultado de la interacción de la geodinámica interna y externa.

4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa. 4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta. CMCT

AA
SIEE

UNIDAD 07. RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA GEOSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE
B5

- ¿ Recursos de la geosfera y sus reservas.
- ¿ Recursos minerales, combustibles fósiles, impactos derivados.

- ¿ Energía geotérmica como recurso.
- ¿ Uranio, fisión nuclear: riesgos e impactos.

6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso. 6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados. CMCT

AA

5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre. CMCT

CSC

7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios. 7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos. CMCT

CSC

CEC

7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos. CMCT

AA

CSC

 

UNIDAD 08. LA ECOSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE
B6

- ¿ Ecosistema: componentes e interacciones. Flujo de energía.
- ¿ Relaciones tróficas.

- ¿ Ciclos biogeoquímicos.
- ¿ Sucesión, autorregulación y regresión.

1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 1.1 Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.

CMCT

1.2 Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema. CMCT

AA

1.3 Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas. CMCT

AA

CD

1.4 Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes. CMCT

CL

2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos. 2.1 Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio. CMCT

AA

CL

3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. 3.1 Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos. CMCT

AA

3.2 Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas. CMCT

3.3 Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. CMCT

CL

UNIDAD 09. RECURSOS E IMPACTOS ASOCIADOS A LA ECOSFERA

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B6

¿ La biodiversidad, la biosfera como recurso frágil y limitado.

4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella. 4.1 Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema. CMCT

AA

4.2 Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución. CMCT

CL

4.3 Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema. CMCT

AA

8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería. 8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería. CMCT

SIEE

10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros. 10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales. CMCT

AA

 

UNIDAD 10. LAS INTERFASES: EL SUELO Y EL SISTEMA LITORAL

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B6

¿ Biodiversidad, la biosfera como recurso frágil y limitado. 5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado. 5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina. CMCT

AA

6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso. 6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso. CMCT

CSC

CEC

7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo. 7.1 Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración. CMCT

9. Comprender las características del sistema litoral. 9.1. Conoce las características del sistema litoral. CMCT

10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros. 10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad. CMCT

CSC

CEC

11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico. 11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales. CMCT

CSC

CEC

 

UNIDAD 11. LOS RIESGOS

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B1

¿ Concepto de recurso, riesgo e impacto ambiental y tipos.

B2

¿ Riesgos climáticos: asociados a distintos tipos de precipitaciones (lluvias torrenciales, rayos, nevadas, granizo, gota fría), huracanes, tornados.

B5

- ¿ Geodinámica interna. Riesgos volcánico y sísmico, predicción y prevención.
- ¿ Geodinámica externa. Riesgos asociados y prevención.
- ¿ Riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29701210

B6

- ¿ Ordenación del territorio, mapas de riesgo.

Fecha Generación: 19/11/2021 10:02:03

3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. 3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados. CMCT

9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos. 9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan. CMCT

AA

9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos. CMCT

SIEE

1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos. 1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos. CMCT

AA

2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos. 2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico. CMCT

CL

3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. CMCT

3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen. CMCT

AA

5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen. 5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen. CMCT

AA

5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos. CMCT

CSC

CEC

5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre. CMCT

4. Interpreta matrices sencillas para la ordenación del territorio. 4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales CMCT

CL

CD

4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. CMCT

SIEE

CD

 

UNIDAD 12. LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS CLAVE

B7

¿ Principales problemas ambientales. Indicadores del estado del planeta.

¿ Modelo conservacionista y sostenibilidad.

¿ Evaluación de impacto ambiental. Gestión ambiental. (agua, paisaje, residuos).

¿ Ordenación del territorio, mapas de riesgo.

¿ Organismos nacionales e internacionales, coordinación y cooperación.

1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 1.1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles. CMCT

1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. CMCT

CL

2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental. 2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras. CMCT

SIEE

AA

3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.

3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida. CMCT

SIEE

AA

3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio. CMCT

AA

3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio. CMCT

CL

3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión. CMCT

CL

4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio. 4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. CMCT

CD

CL

4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. CMCT

AA

5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental. 5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. CMCT

CL

CSC

CEC

5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.

CMCT

CSC

CEC

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

Los medios y recursos de que disponemos para el Bachillerato son los mismos que para la ESO (despacho del Departamento, laboratorio, material didáctico de apoyo, recursos humanos). Para el trabajo de los alumnos se les recomiendan los libros de texto que se citan a continuación, pudiendo suministrárseles cualquier otro material que para algún tema concreto se considere oportuno:

Ciencias de la Tierra y el medio ambiente: Editorial Edelvives, proyecto *¿somoslink?*. Edición 2016.

H. Precisiones sobre la evaluación

Los instrumentos de evaluación que usamos son:

1) La observación del trabajo diario de los alumnos/as, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando los procedimientos empleados.

2) Las pruebas orales y escritas, que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos conceptuales: Exámenes. Al finalizar cada bloque de temas relacionados se realizará un examen del mismo, por lo que habrá

dos exámenes por trimestre.

SI EL ALUMNO FALTA A UN EXAMEN. En caso de que esté convocado un examen y un alumno no pueda acudir ese día al mismo, sólo se repetirá la prueba si el citado alumno trae una justificación médica firmada por el médico o el volante de la cita o asistencia a consulta médica. No valen por lo tanto justificaciones firmadas por los padres / madres o tutores. El examen se hará el primer día que el alumno se incorpore a la clase. En caso de no traer dicho volante, el alumno realizará el examen junto con el siguiente de la asignatura.